

POR ACUERDO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPAMI, PEDRO ALAMILLA SOTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTÓ., EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO:

CONVOCA:

A los Consejeros propietarios del Consejo Directivo de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., a la **SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA NÚMERO 01/2020**, que se celebrará el día **MARTES 18 DE FEBRERO DE 2020**, a las **11:30 horas**, en la Sala de Juntas del Consejo Directivo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum legal.
2. Análisis y aprobación en su caso del Orden del día
3. Someter a consideración del Consejo Directivo, la Adecuación a la Primera modificación del Programa de Obra del Organismo Operador para el Ejercicio Fiscal 2020, aprobada en el punto 06, Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 02/2020, de fecha 06 de febrero de 2020.
4. Someter a consideración del Consejo Directivo, la Adecuación a la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos del Organismo Operador para el Ejercicio Fiscal 2020, aprobada en el punto 07, Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 02/2020, de fecha 06 de febrero de 2020.
5. Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No.01/2020, Extraordinaria.

Dirección de Internet de los Archivos: <http://www.irapuatoenaccion.gob.mx/index.aspx>

Tiempo estimado de la reunión: 1:00 hora.

ATENTAMENTE



HUMBERTO JAVIER ROSILES ÁLVAREZ.
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPAMI.

